

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8

Se admiten anuncios en todas las secciones de este periódico a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CIRCULO TRADICIONALISTA

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

TELÉFONO NUM. 17

Martes, 31 de Diciembre de 1912

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y alerra, tabla machihembrada de todas las dimensiones...

TERMINUS HOTEL CAFE
SALAMANCA

MODERNO - COMFORTABLE - HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunch...

Coche y mozo a todos los trenes

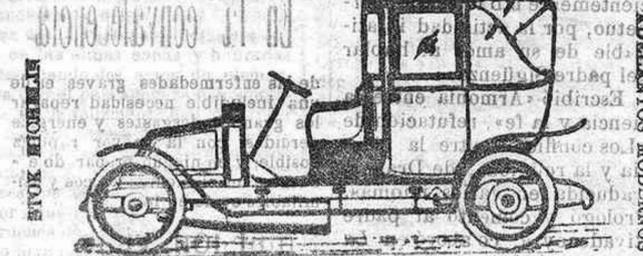
LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESERTO DE LAS PALMAS
BENICASIM (CASTELLÓN)

NICOLAS ALBERTOS

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no solo en los precios...

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Caceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT...

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios...

Fin de un año.

El horario del tiempo señala el término del año de 1912. Con rápido y vertiginoso caminar hemos recorrido los trescientos sesenta y cinco días...

Al fenecer, esta anualidad debiéramos formular su juicio crítico, a manera de pasaporte, consignando los hechos de más relieve que se han realizado durante su paso por la vida.

Pero omitimos el hacerlo, porque a nuestra consideración no ofrece nada halagüeño ni digno de recordación, aparte de que los sucesos acaecidos hallanse tan próximos e inmediatos que no es posible imaginar que ninguno hayamos preterido.

Mientras continúe informando de la vida pública de España el espíritu que precisamente en este mismo momento hace un siglo que encarnó en sus instituciones perdurará la densa neblina en el horizonte...

Los hechos más culminantes que se han desarrollado en el moribundo año son: el mantenimiento de un estado de derecho excepcional para las creencias católicas del pueblo español; el asesinato del jefe del Gobierno, señor Canalejas...

Caduca este año entre amenazas detonantes que auguran la revolución; pero creemos que el entrante será una prolongación de los precedentes, y todo quedará convertido en alharacas...

¿Qué sería de estos apóstoles vivos, de la protesta revolucionaria, el día en que surgiera el nuevo estado de cosas que ellos preconizan? Saben historia y no han ol-

De las fuentes del consuelo.

Entre bravos y agrestes materiales, en un callejón de la ciudad, una ermita pregona la dulzura de los nobles y santos ideales.

La fe tenaz de un pueblo de leales adora a la más bella criatura, a la Virgen Inmaculada y pura. La abeja que más sabiente en los mortales...

De aquel altar de amor jamás he visto sin un consuelo de esperanza bella, y menos si se mal era de amores.

«El Salmantino».

Ventajas a los suscriptores y anunciantes para el próximo año de 1913.

Nuestro diario entró a banderas desplegadas en el campo de la prensa. Se alistó entre los que forman la ya numerosa falange de los defensores de la Santa Fe Católica...

Aspiramos a que EL SALMANTINO, que es hoy el más económico de los diarios de la ciudad, y el de mejor y más completa información telegráfica...

Primera: Suscripción ordinaria.

Cuesta al año 14 pesetas en la capital y 15 fuera de ella. Los que abonen anticipadamente su importe...

- 1.º A que gratuitamente, por una sola vez durante el año, se publique en el periódico, a dos columnas, y en la décimasexta parte de la primera plana...
2.º A la inserción gratuita, en la segunda o tercera plana del periódico, a dos columnas, y por una sola vez, de la escuela o recordatorio referente a la celebración del aniversario por alguno de los difuntos del suscriptor.
3.º A que en su nombre, durante una semana, y sin gasto para el abonado, se anuncie en la Bolsa del Trabajo, los operarios que para

su industria necesite o los dependientes que para su comercio le hagan falta.

Segunda: Suscripción económica. Se admite en favor de los señores párrocos de entrada, economos, coadjutores, capellanes de monjas, tenientes párrocos, jubilados y en general todos los señores sacerdotes...

Tercera: Suscripción «haralísima». A esta solamente tendrán derecho los obreros y con este nombre designamos a toda persona que por su trabajo manual no reciba como retribución mayor cantidad de cinco pesetas diarias...

El importe de esta suscripción es el de setenta y cinco céntimos de peseta al mes, pagados anticipadamente...

Todas estas ventajas que nuestro diario ofrece no restarán interés a la información y trabajos periodísticos que se publiquen; antes al contrario, abriremos nuevas secciones que puedan satisfacer los deseos de nuestros suscriptores.

El hacer los pagos por adelantado es condición indispensable para tener derecho a las ventajas anteriormente expresadas.

Rodas de oro en Forfolela

El día 2 del próximo Enero, celebrará las bodas de oro de su primera misa, el virtuoso párroco de Forfolela...

Desde la víspera por la tarde, un repique general de campanas y cohetes luminosos anunciarán la solemnidad del día siguiente...

A las once en punto habrá misa de asistencia con sermón a cargo del sabio y elocuentísimo sacerdote don Juan Francisco Sánchez Barbero...

párroco para felicitarle, por haberle cabido la rara dicha de poder celebrar las bodas de oro y para demostrarle, una vez más, su profundo respeto y filial cariño.

Por último, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una velada literaria en honor de dicho señor...

Todo lo cual promete que las fiestas de las bodas de oro del párroco de Forfolela han de dejar grandes recuerdos en el corazón de los que a ellos concurran.

Movimiento de la población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población en España durante el mes de Julio, fue el siguiente:

Población calculada, 19.662.668. Nacimientos: vivos, 46.746; varones; 24.529; hembras, 22.217; muertos, 1.244... Defunciones: varones, 18.151; hembras, 17.490; menores de cinco años, 15.346; de cinco y más años, 20.295; en hospitales y casas de salud, 1.279; en otros establecimientos benéficos, 493; fiebre tifóidea (tipo abdominal), 397; tifo exantemático, 7; fiebre intermitente y caquexia púdica, 194; viruela, 126; sarampión, 465; escarlatina, 52; coqueluche, 219; difteria y crup, 361; gripe, 501; cólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 237; tuberculosis de los pulmones, 1.875; tuberculosis de las meninges, 151; otras tuberculosis, 446; cáncer y otros tumores malignos, 958; meningitis simple, 1.786; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.083; enfermedades orgánicas del corazón, 2.303; bronquitis aguda, 1.249; bronquitis crónica, 556; neumonía, 839; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.640; afecciones del estómago (menos cáncer), 388; diarrea y enteritis (menores de dos años), 5.451; apendicitis y tífus, 57; hernias, obstrucciones intestinales, 261; cirrosis del hígado, 296; nefritis aguda y mal de Bright, 667; tumores no cancerosos y otras enfermedades, 45; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 161; otros accidentes puerperales, 83; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.266; senilidad, 1.309; muertes violentas, 701; otras enfermedades desconocidas o mal definidas, 1.125. Total de defunciones, 35.641.

De Instrucción

Por Real orden publicada en el Boletín oficial del Ministerio se ha concedido una subvención de 1.200 pesetas para establecer una colonia escolar al aire libre en Valladolid.

Las Gacetas de los días 25, 26 y 27 publica los anuncios correspondientes para proveer varias escuelas por oposición al turno restringido de las juntas provinciales de Logroño, Palencia, Valladolid y Coruña.

Las de Huelva y Málaga, citan para comenzar los ejercicios, el día 14 en la primera provincia y en la segunda a los diez días contados desde el siguiente al de la publicación en la Gaceta.

Ambos anuncios aparecieron en la Gaceta del día 25.

Pago de adultos

La ordenación de pagos está librando la consignación de adultos correspondiente al mes de Noviembre último. Dentro del mes de Enero próximo quedará librada la del presente mes de Diciembre.

Bocón.

Para los pobres

En atento B. L. M. que hoy nos envía nuestro buen amigo y subscritor don Andrés Charro, nos suplica que ordenemos sean recogidas cinco sacas de cisco que quiere entregar para los pobres.

Espectáculos

Teatro Liceo.

La primera tiple, señorita Clotilde Bosh, tiene el alto honor de dedicar su función de beneficio a las señoras y señoritas de esta ciudad, con un escogido programa.

Un ruego

DE LA ADMINISTRACION DE "El Salmantino,"

Va dirigido a los señores subscritores que están en descubierto respecto al pago del periódico.

Si se persuadieran de los perjuicios y trastornos que con su morosidad nos ocasionan, ciertamente se apresurarían a efectuar el pago de lo que nos adeudan, sin que fueran necesarios nuevos requerimientos ni avisos.

LA ADMINISTRACION

De sociedad

Ha regresado de Badajoz, el oculista don Eusebio Camazón. Mañana, festividad de San Manuel, celebran días los señores García Boiza, Vicente Larráz, H. Peña, Mondelo, Recio, Pérez Criado, Otero, González Palacios, excelentísimo señor Marqués de Lien, de Castro, Reyundo, Oliva, Sánchez Tirado, Mirat, Alonso, Cárdenas, Somoza, Rubio, Olivera, González Peláez, Nieto, González Calzada, Cabezas, Allá, Botelho, Vicente, Bedmar, Carnero y otros muchos que sentimos no recordar.

La boda de ayer.

Ayer, a las cuatro de la tarde, contrajo matrimonio en la Iglesia de San Martín, nuestro querido amigo el distinguido letrado don Augusto Abarca Morales, con la bella y encantadora señorita María del Carmen Pérez Alvarez.

como son la ayuda mutua, la educación de la prole y sobre todo la santidad del hogar.

El banquete.

Terminada la solemnidad religiosa, los invitados se trasladaron al acreditado restaurant del Pasaje, donde fueron obsequiados con el siguiente menú.

Hors d'oeuvre varies. Salchichón. Aceitunas. Tortilla a la francesa de jamón. Vol-au-vent de perdices. Frito variado. Langosta a la mayonesa y vinagreira. Lomo de cerdo asado con ensalada. Jamón en dulce con huevos. Tarta inglesa. Fianes a la vainilla. Rioja, blanco y tinto, café. Hecores y habanos.

Los comensales hicieron grandes elogios del esmerado servicio y presentación del menú.

Los regalos.

Del novio a la novia, traje de ceremonia de terciopelo, medalla de oro y tarjetero artístico.

De la novia al novio, botanadora de oro con brillantes, cadena de oro con monedas y solitario de oro con brillantes.

De la madre del novio a la novia, aderezo de oro con brillantes.

De la madre de la novia al novio, bandeja de plata y alfiler de oro con brillantes.

Del padrino, estuche de cubiertos de plata con iniciales, y cuchillos.

Don Francisco Pérez, aparato de luz; don Eustasio Méndez y señora, perchero; don José Méndez, armario de luna; don Juan Méndez, estuche juego trinchante; don Blas Pérez, centro de mesa; don Benigno Obdulio García, artística palmaria de plata; don Pablo Villanueva, mantequera e istal de Bohemia; don Antolín Lucas y señora, juego de hueveras; don Julio Sánchez, licorera de plata y cristal; don Pedro Sánchez, juego de cubiertos y cuchillo de plata; don Ramón Martínez, estuche de cuchillos de postre; don Miguel Martín, servicio de cerveza; don Joaquín Ramírez, estuche de trinchante; don Carlos Mediero, juego de paraguas; don Juan González é hij, gratis la hechura de gabán; don Cipriano Durán, trinchante y juego de pesca; don Ceferino Sánchez, cubiertos de plata; don Jenaro Durán, petaca de plata repujada.

Don Eloiño Nacar, don Agustín Alonso, don Juan García, don Pablo Astudillo, don Sebastián García y don Juan Montero, artístico aparato de luz; don Miguel Patón, pila de agua bendita; don Ramón Bermúdez de Castro y don Serafín Sánchez, estuche con seis cuchillos de plata; don Lorenzo Maestre, reloj prensa-papel; don Bienaventura Lucas, estuche de pitillera y cigarrera; don Eufasio Herrero, juego de café; don Angel G. de la Flor, estuche de cubiertos de postre; don Eduvigis Montero, un verdau; don Gabriel Pérez y señora, licorera; don Francisco Hernández, cestito para pan y estuche con servilleteros; señoritas Eugenia Cesarea Albertos, juego de café, con bandejas de concha; don Félix Herrera, espejo y violero.

Don Benito Peix, frutero y hueveras de plata; don Deogracias Vicente, estuche de cuchillos; don don José Herrera, juego de cervecas; doña Paulina Sánchez, galletero; don Félix G. Forcat, costurero; Victoria Hernández é hijo, juego de chimenea; don Eusebio Lizcano, estuche de pesca; don Antonio García, pila de pelús; señora viuda de Leiva, juego de lic; don José Martín, reloj de sobremesa; doña Asunción Martín, aparato de luz; don Félix Recuero y señora, juego de trinchante; don Francisco Sánchez, mantequera; doña Jacinta Sánchez, juego de noche.

Deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

Subasta de dehesa.

Por la testamentaria del excelentísimo señor don Fulgencio María Taberner, se venderá en pública subasta, cuya celebración se anunciará oportunamente, la siguiente finca:

Una tercera parte de la dehesa denominada «Huérfa», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajuramientos, la Muffina, Villateco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

Bencito la unión de los recién desposados, el virtuoso y culto sacerdote don Juan Méndez y a continuación del desposorio, el ilustrado presbítero don Jesús Calvo. Escribano pronunció una elocuente plática referente al nuevo estado que el matrimonio crea y muy especialmente de los fines que se realizan en la comunidad matrimonial,

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid

La cuestión de confianza.

A las diez y media de la mañana ha entrado en Palacio el presidente del Consejo de ministros, con objeto de despachar con don Alfonso y plantear la cuestión de confianza.

Numerosos periodistas y distinguidas personalidades aguardaban impacientemente la salida del conde de Romanones del regio Alcázar.

Hablando con La Cierva

Los conservadores, durante toda la mañana, han hecho la vida acostumbrada, pues ni siquiera los primates del partido han celebrado ninguna reunión.

A las once el señor Lacier se ha presentado en la Audiencia para actuar en la vista de un pleito.

Al llegar algunas personalidades que había en el colegio de abogados, comenzaron a bromearle, diciéndole que ésta sería la última causa que defendería en el caso de que fuera llamado al poder el partido conservador.

El exministro de la Gobernación hallábase indifente, y a sus interlocutores les ha contestado que no sabía nada respecto a la cuestión política, pero que creía que por ahora continuaría ejerciendo la abogacía.

Rectificación de poderes al Conde de Romanones.

Cuando apareció el jefe del Gobierno en la puerta del Príncipe, después de despachar con el monarca, se produjo un movimiento inusitado entre el público que hallábase estacionado en la plaza de Oriente.

Instantáneamente rodeamos al presidente para interrogarle acerca del planteamiento de la cuestión de confianza, y con la sencillez que le es peculiar, nos manifestó que había expresado a don Alfonso que contaba con el asentimiento de todos los prohombres del partido para constituir Gobierno.

Entonces, el monarca, me ratificó su confianza. Ha terminado diciéndonos el conde que había pedido al Soberano un plazo de tiempo para conferenciar con los primates liberales, y que a las cinco de la tarde llevaría la lista del nuevo Gobierno.

Manifestaciones de la prensa.

Desde muy temprano es extraordinaria la expectación que reina en derredor de la cuestión.

El Liberal y los periódicos republicanos han aparecido esta mañana disparando sus baterías contra la solución de la crisis a favor del partido conservador.

El periódico de Moya, escribe un artículo furibundo, en el que llega a afirmarse que puede existir solidaridad entre la corona y los conservadores, porque la subida de éstos al poder originaría el levantamiento general del país, y es posible que este torrente arrastrara en su vertiginosa carrera aquello que merece los respetos de todos.

A continuación publica este diario una extensa información política que trastorna al lector, tratando de averiguar la actitud que mantiene el señor Maura; y hace esfuerzos insuperables de inteligencia para demostrar la necesidad de que continúen los liberales en el Poder.

Apunta la posibilidad de un cambio político y publica un entrefilet diciendo que hoy, a

las once de la mañana, se reúne la conjunción republicano-socialista al mismo tiempo que el conde de Romanones plantea la cuestión de confianza.

El ABC inserta una amplia información, historiando la vida pasada y presente de los liberales, para demostrar que están desunidos y carecen de programa político.

Publica los textos de los discursos pronunciados por los distintos jefes de la mayoría, haciendo resaltar las enormes contradicciones en que incurren y la imposibilidad de que puedan entenderse.

La Mañana en su editorial arremete contra La Epoca, censurándola que se dirija a Corona para pedir el poder, en lugar de demandar éste en el Parlamento.

El Universo publica un fondo titulado «Vergüenza é ignominia».

Recoge la amenaza que la prensa republicana y socialista ha proferido contra el régimen en el caso de que se confiscara el poder a los conservadores, y dice que esta campaña ha venido a demostrar que para los revolucionarios ha desaparecido el poder moderador, quedando ellos encargados de formar y deshacer los gobiernos.

Comentarios.

En todos los centros es acremente comentada la campaña que la prensa de Madrid ha realizado con ocasión de la crisis.

Jamás ha sido conocida esta actitud de la prensa, y ha llegado de tal manera a falsear los hechos, que se ha dado el caso de que hasta cuando el Congreso de los diputados hallábase vacío, y lo mismo los círculos políticos, se dijera que reinaba en ellos enorme expectación.

Lotería Nacional

Table with lottery results: Con 100.000 pesetas. Madrid. 60.000 id... 24.323. Alcalá, Santa Cruz, Madrid. 20.000 id... 27.816. Madrid. 1.500 id... 31.667. id... 31.688. id... 22.643. id... 33.192. id... 4.714. id... 30.179. id... 32.403. id... 2.889. id... 2.349. id... 4.113. id... 15.883. id... 34.849. id... 11.011. id... 4.018. id... 8.897. id... 12.472. id... 32.624. id... 32.007. id... 21.361. id... 6.792. id... 25.529. id... 13.359. id... 25.343. id... 27.556. id... 10.496. id... 24.518. id... 25.062. id... 14.818. id... 9.985. id... 15.892. id... 1.068. id... 17.589. Vendidos en las administraciones de loterías de Salamanca: Con 300 pesetas. 4.080. id... 10.072. id... 23.106. id... 28.765. id... 28.761. id... 31.719.

Table with lottery results: id... 5.623. id... 10.091. id... 21.199. id... 21.684. id... 1.590. id... 4.078. id... 7.622. id... 10.085. id... 11.577. id... 11.562. id... 23.055. id... 23.065. id... 25.782. id... 30.738. id... 23.066. id... 12.577. id... 23.074. Delgado Barreto.

Un experimento.

Ayer, a las cinco, y ante escaso público, debido a lo desahucado de la tarde, tuvo lugar en las afueras de San Vicente, las pruebas del extintor «Biosca».

Para ello hicieron varios cajones que fueron rociados con brea y petróleo y después de estar el incendio en su apogeo, se empezó a echar líquido con el aparato, viéndose con la natural sorpresa, que el fuego era apagado instantáneamente.

Las pruebas fueron hechas por el representante en esta don Quintín Alonso Gómez, el cual recibió muchas felicitaciones a la que unimos la nuestra.

El padre Mir.

Ayer falleció repentinamente en Madrid el ilustre bibliotecario perpetuo de la Real Academia de la Lengua, don Miguel Mir.

Ha muerto pocos días después de cumplir los setenta y un años de su vida mortal, pues había nacido en Palma de Mallorca el 10 de Diciembre de 1841.

A los quince años ingresó en el noviciado de la compañía de Jesús a quien debía, como tan otros, su formación literaria y el intenso núcleo de su cultura.

En la Academia de la Lengua sucedió a García Gutiérrez; en ella trabajó mucho, mereciendo ser nombrado recientemente bibliotecario perpetuo, por la actividad infatigable de su amor al hablar del padre Sigüenza.

Escribió «Armonía entre la ciencia y la fe», refutación de «Los conflictos entre la ciencia y la religión», de Drager, traducida en varios idiomas. Prologó y comentó al padre Rivadeneyra; colaboró en La ciencia cristiana que dirigía Ortí y Lara, y compuso un estudio crítico de Bartolomé Leonardo de Argensola. Pero entre sus obras, la predilecta suya era la Historia de la Pasión de Jesucristo, donde el literato aventaja al teólogo.

Descanse en paz el preclaro estilista y erudito literato don Miguel Mir.

Aviso a los señores sacerdotes.

El concejista don Lucas Vicente Sánchez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha visto precisado a trasladarse a su casa.

Ronda de Sancti-Spiritus.

donde le tendrán a sus órdenes; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once a poco, en la portería del Seminario Pontificio.

Establecimientos de bebidas

Si se suprimen los consumos podrán obtener los verdaderos aguardientes de uva, que se venden a precios mas limitados que los de alcohol rebajado, en los almacenes de

Los ZAMORANOS. Rodríguez Hermanos. Chamberí. Visítadle y os convencerá.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto. La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Si los enfermos cuyas fuerzas van desapareciendo a la vez que la debilidad se apodera de ellos, concierne a los efectos sorprendentes que realiza tan soberana preparación como es el Myogonol, el doctor Caldeiro, desde los primeros días, recitaban innumerablemente a tomarlo para verse muy pronto fuertes y robustos, desterrando todo germen de enfermedad como lo han conseguido los que han tenido la fortuna de tomarlo y que hoy son los protagonistas más fervientes.

Doctor Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias.

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Risco, 60, y 62

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez a doce y de doce a tres.—Jueves, gratis a los pobres, de nueve a diez.

Enfermedades de los niños: de tres a cinco.—Jueves, gratis a los pobres, de cinco a seis.

Calle del Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

A los hacendados.

Propietarios: Las garantías e intachable conducta, aceptaría administración de fines. Informes, en las oficinas de EL SALMANTINO.

En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una ineludible necesidad reparar los grandes desgastes y energías perdidas, con la mayor rapidez posible, y en ningún preparar de cuenta los elementos tónicos y asimilables como en la

Emulsión vitae á la nucleína

DE T. PEREZ

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocuo, por lo cual, los mejores médicos la prescriben con cariño, pues son excelentes los resultados que con ella obtienen.

Precio: 8'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa, en Avila.

Depósito exclusivo para la provincia: farmacia y droguería de don Manuel Recio, doctor Risco, 62

Al público en general.

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

De Portugal

Boas festas.

Ya que con esta anárquica república que padecemos, las pasadas fiestas fueron para muchas familias portuguesas ocasión de nuevos dolores y tristezas, recordando los seres queridos que en las cárceles ó en el destierro padecen los rigores de la persecución sectaria, y ya que yo mismo, extrajero en mi propia patria, no pueda recogerme en estos días con los amigos y compatriotas que legraron escapar a la extremada vigilancia de los carbonarios, permitame mi querido director el que a ustedes, que son también amigos del alma, cuyas bondades no olvidaré jamás, les felicite sinceramente y con el mayor afecto, deseándoles a la vez un año más venturoso, que el para nosotros funesto, sin duda, de 1913.

Esperanzas perdidas.

Llegamos a creer que iba a inaugurarse una nueva época de perdón para los desgraciados presos políticos y para los exilados, porque el presidente Arriaga se propuso conceder indulto por los delitos contra la forma de Gobierno, pensando que de este modo practicaba la verdadera fraternidad y fundamentaba la unión de todos los portugueses en la urgente e importantísima obra de salvar al país y hacer verdadera patria; pero desgraciadamente el ministro Duarte Leite ahogó estos nobilísimos impulsos, contestando desabridamente a los deseos presidenciales.

Las cartas.

He aquí los párrafos principales de las que se han cruzado entre el presidente de la república y el Gobierno presidido por Leite.

«Excelentísimo señor doctor Duarte Leite, digno presidente del ministerio y ministro del Interior.

«Mi estimado amigo: ha llegado la época en que los jefes de los Estados acostumbraban a solemnizar la venida del nuevo año con ciertos actos de clemencia, suavizando, de este modo, las durezas propias del mando y el rigorismo del precepto dura lex sed lex.

«Pues bien: obrando dentro de la esfera de mis atribuciones constitucionales, deseo tomar la iniciativa de un venturoso resurgimiento de las almas sanas y honradas practicando dos actos de clemencia que el país acogera con simpatía y que felizmente han de atraer a nuestra causa a muchos espíritus perplejos y melindrosos: quiero indultar a los Osepos y a los Padres que se unieron a las protestas por aquellos formuladas contra las ordenes de la República, y pretendo arrancar a los presos políticos el capuz ignominioso de la penitenciaría, sometiéndoles al régimen común de las prisiones.

«De esta manera arrancaremos a muchas almas ingenuas y bondadosas las espigas que las molestan y que perturban el bienestar social y la paz de las conciencias... y lograremos que los mismos presos políticos reconozcan que no están tan mala la república como ellos han supuesto.

«Si estas mis proposiciones y deseos logran la aprobación del Consejo, ruego al señor ministro de Justicia que ordene la redacción de los correspondientes decretos.

«Salud y fraternidad.—El presidente de la república, Manuel de Arriaga.»

«Excelentísimo señor presidente de la república.

«En cuanto al indulto de los obispos y sacerdotes, el Consejo es de parecer que no tan solo sería inoportuno, sino también ineficaz para producir la pacificación de los espíritus.

«Por lo que hace a la aboición del régimen penitenciario, el Consejo entiende que es necesaria una ley para tomar esta importante medida.

«Uno y otro acuerdo fueron tomados por unanimidad.

«Salud, etc.—Duarte Leite Pereira.»

¡Que se vayan!

Si el régimen constitucional no fuera una indigna farsa y si el artículo 47 núm. 8.º valiese la pena de haberlo consignado en nuestra famosa constitución republicana el señor Duarte Leite y sus camaradas no continuarían en el ministerio porque dice aquel número que al presidente pertenece la potestad de indultar y conmutar las penas impuestas. De modo que si el ministerio no estaba conforme con el señor Arriaga, natural era que con la carta hubiera presentado la dimisión en pleno para no estorbar el uso de aquellas facultades que al presidente le corresponden.

«Pero ni esto ha ocurrido, ni aquí domina otra voluntad que la del más insubstancial de los amos: Alfonso Costa.»

El director, redactores y personal de EL SALMANTINO desean a todos sus abonados y lectores un feliz año de 1913.

Universitarias.

Nombramiento de maestros.

«Han sido nombrados maestros en propiedad:

Con 625 pesetas.—Don Publio de la Vega; don Francisco Jiménez, de Pascuacocho; don Segundo Piñero, de Higuera de Dumas; don Romualdo Simón, de Calzada de Béjar; don José Montes, de Sando de Santa María; don Angel Manzano, de Valdecarros; don Andrés Sánchez, de Cantagallo; don Vicente Ramos, Pebladura del Valle.

Con 600.—Don Isidro Manuel Herrero, de Campo de Peñaranda; don Juan Pérez, de Aliste; don Manuel Rodríguez, de Alamedilla; don Delfino E. Domínguez, de Barba de Puerco; don Alejandro Hernández, de Tejada.

Con 550.—Don Francisco Coello, de Villafloz; don Fabio Iglesias, de Gutiérrez-Muñoz.

Con 500.—Don Juan de Anea, de Navalonguilla; don Agustín Martín, de Peñalba; don Alejandro Iglesias, de T. Baños; don Manuel Ortega, de Vinagra de la Moraña; don Dimas López, de San Pelayo; don Daniel García, de Navagallaga; don Francisco de la Gándara, de Castillejo de Azaba; don Francisco Gómez, de Tavera de Abajo; don José María Sánchez, de Robledo de Cijos; don Manuel Rodríguez, de Serrama de Tera; don Gil Blanco, de Riofrio; don Martín Calçada, de Valcabado; don Aureliano Madruga, de Villazán; don Daniel Prieto, de Mozar; don Andrés Porto de Castañal.

Con 625 pesetas: doña María Rodríguez, de Medinilla; doña Narcisca Regajo, de Calzada de Béjar; doña Carolina Martín, de Valdecarros; doña Josefa Martínez, de Porto.

Con 600.—Doña Encarnación Lorin, de Ventosa del Río Almar.

Con 550.—Doña Petra Muelas, de Peñarandilla; doña Matilde Inestral, de Valdemiel.

Con 500.—Doña Felisa Rodríguez, de San Esteban de Zapardiel; doña Nicasi Domínguez, de Nivaguesa; doña Adelaida Guerra, de Maroto de Sigeres; doña Constantina Cerrudo, de Navaseguilla; doña Luciana Martín, de Navalguijo; doña Sofía Aparicio, de Valdelacasa; doña Benita de la Higuera, de Barba de Puerco; doña Sebastiana Bernardo, de Abenzames; doña María López, de Moratines; doña Francisca Canseco, de Navianes de Alba; doña Ana Blanco, de Ouela de Tera; doña María Moyano, de Cereza de Aliste; doña Adelaida Iglesias, de Calzada de Tera; y doña Cosrea Calerón, de Carballeda.

Se vende muy barata la casa número 7 de la calle de San Juan de Sahagún.

Para informes, sacaría de Centenera, Corriño 24.

Canarios. Fe venden de pura raza sajona (n.º 100) profesores mestizos de holandeses, y n.º 100 canarios jóvenes de esta última raza. Doctrinas 3, 2.

NOTICIAS

Registro civil.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dionisio Marcos Mulas y Tomas Sánchez Ramos.

Defunciones: Carmen González Méndez y Laureano Galo Patricio.

El rey de los sabañones

«La destrucción de la droguería de San Martín, por parte del destructor de ellos.

Resultados excelentes. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (frente al caño).

Ayer promovieron un regular escándalo en la calle de los Milagros dos mujeres, no viniéndose a las manos gracias a la oportuna intervención de algunos transeúntes.

¡¡¡ Luz, Luz y Luz!!!

Instalaciones de luz de gas acetileno con real privilegio y patente de invención. Gran surtido en lámparas y candiles de carburo.

No hay quien venda más barato. Para la venta, precios especiales.

Domingo Martínez, Rúa 48. Salamanca.

Por los guardias de Seguridad ha sido denunciado Delfín Hernández (Suave) por haber maltratado a Rafael González y desobedecer a los guardias.

Traspaso. Se hace del acreditado negocio de peluquería de Eugenio, situado en la plaza Mayor, número 4, principal, con un inmenso surtido en artículos de tocado y un completo servicio de peluquería de teatro y calle, todo en ventajosas condiciones. Para tratar, con su dueño en la expresada casa.

Mañana día de la Circuncisión del Señor y fiesta de precepto, no se publicará EL SALMANTINO.

Robo en Matilla.—Mediante el auxilio de la guardia civil, obediendo a instancias del juzgado municipal de la mencionada villa, ha sido detenido como presunto autor del robo con escape efectuado en el domicilio de Antonia García vecina de Matilla, consistente en 45 pesetas.

El capturado se llama Andrés Álvarez Santos de diez y ocho años de edad, natural de Sanchón de la Sagrada y vecino de repetida villa.

La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agfa. Rúa, 4.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 698.10. Sol, 31 0. Sombra, 10 0. Mínima, —4.2. Seco, —1 6. Húmedo, —2 0. Viento, E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

Casa de Socorro.—Ayer fué curado en este establecimiento, por los médicos de guardia, Ladislao González, que presentaba una herida contusa en la frente, interesando la lámina externa del frontal. Su estado es grave.

También fué curado Enrique Sánchez, de erosiones en la cara, producidas por mordeduras de un perro.

Ha sido curado a las once del día de hoy en la Casa de Socorro, Luis González vecino de Pericalvo de varias heridas producidas por accidentes del trabajo.

Una contusión en el pie derecho, otra en la tibia derecha y varias erosiones y contusiones en las caderas.

Fuó trasladado a casa de don Joaquín del Estal, que reside en la calle de la Guerra.

También fué curado el niño José Samantejo, que vive en la calle de Toro, de una herida incisa en la región palmar (casual).

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, acordando hacerlo el próximo jueves.

Círculo mercantil.—Ayer se celebró en este Círculo junta general para someter a la deliberación de los socios las cuentas generales del año que lanece, las que fueron aprobadas y la renovación de cargos en la Junta directiva, que fueron ratificados para el ejercicio de los mismos en las personas que los venían desempeñando.

Reunión de procuradores.—Para dar cumplimiento a lo que preceptúan los estatutos del colegio de procuradores, se reunieron ayer los colegiados en junta general para proceder a la elección de cargos vacantes.

Sin discusión, fueron elegidos los señores siguientes:

Decano, don José Morató Martín; diputado 1.º, don Joaquín del Estal; diputado 2.º, don Tomás Pérez Benito; censor, don Blas Santos Franco; tesorero, don Eusebio Sánchez Gómez; archivero, don Enrique Mancebo; secretario, don Juan José Rodríguez.

Círculo de Obreros.—Mañana, a las siete de la noche, se celebrará una velada teatral con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º La zarzuela en un acto «El señorito».

3.º La zarzuela en un acto «Los chicos de la escuela».

Con motivo de la festividad del día y el pacto habido entre comerciantes y dependientes, mañana no se abrirán los comercios.

Gabinete dental de J. LEON ARTAS.

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

No más dolor de muelas.

Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0.60 y 1.25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes. En A. ba de Tormes, su autor.

Los licenciados del Ejército y Armada.—Han celebrado anteayer junta general para proceder al nombramiento de la directiva del próximo año de 1913.

Se constituyó del siguiente modo: Presidente, don Pedro Sánchez González; vice, residente, don Federico Conejo Alaguero; secretario, don Hipólito Hernández; vicesecretario, don Juan Galán; contador, don José Amaro; tesorero, don Garabís Rivero; vocales, don Ramón Luengo, don Julio Pérez, don Cayetano Holgado y don Antonio Hernández.

Junta asesora de cuentas: Don Vicente Monset y don Lino Dorado; cuyos señores tomarán posesión el día 1.º de Enero de 1913.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; prof. Salamanca.

En la Universidad.—El próximo día 2 de Enero, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la capilla de esta Universidad las honras fúnebres por el alma del doctor don Gabriel López.

Nombramiento.—Para el cargo de consiliario general del Santo Hospital, durante los años de 1913 y 1914, ha sido designado nuestro particular amigo, el conocido industrial don Bernardo Olivera. Séale enhorabuena.

Ha sido formada la propuesta interna que las vigentes disposiciones exigen para la provisión del cargo de director del Instituto de Salamanca.

Es como sigue: Don Mariano Reimundo, don Miguel de la Riva y don Victoriano Nuño Beato.

Es seguro, por tanto, que el señor Reimundo será el nuevo director.

Rectificación. Plaza de médico, vacante.—Por error involuntario consignamos ayer en las columnas de este periódico el hallarse vacante una plaza de médico de esta capital.

La plaza a que ayer nos referimos es la de Galínduste, dotada con 1.000 pesetas anuales por la asistencia de 100 familias pobres.

Las instancias se presentarán en el término de 30 días en la secretaría de dicho pueblo.

Traspaso. Por tener su dueño que dedicarse a otra industria, se cede con existencia 6 sin dila. el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Rúa número 49. En la misma informarán.



Los mejores para desayuno, postre y merienda. Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata inglesa, Plata España y Bohemia, muy a propósito para regalos de bodas y de Santos.

Bisutería de oro, plata y platino, en pendientes, sortijas, cadenas medallas, pulseras y otros caprichos.

Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en plata inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro.

PRECIO FIJO. Calle de Zamora, núm. 11.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de Mata (Cáceres).

AGUA DE SANZA AGJEDA.

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia.

DE VENTA EN SALAMANCA.

Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERÍA DEL GORRILLO.

GRAN CAMISERIA.

La Zijera de Oro.

La primera y más acreditada en confecciones de camisas y calcancillos a la medida.

Especialidad en Equipos de Boda.

DOCTOR RIESCO, núm. 2.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías.

Yugada de tierras. Se vende en Pof. lora. Dará razón, Agustín Montejó, Sánchez Rurro, 33 Salamanca.

Oficinas de trasportes y reclamaciones a ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas a precios económicos.

Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

